

AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, sábado 16 de septiembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.865

La apertura de los tribunales

Madrid, 15.—Con asistencia del ministro de Justicia, hoy se ha celebrado la solemne apertura de los Tribunales para el curso de 1939-1940 la cual se verificó en el Palacio de Justicia.

Con el señor ministro ocuparon la presidencia el presidente del Tribunal Supremo, D. Felipe Clemente de Diego; el fiscal del alto Tribunal y el delegado nacional de Justicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, D. Blas Pérez y los presidentes de las Salas primera, segunda, tercera y cuarta, señores don Rafael Rubio, D. Luis Suárez, D. Eduardo Divar y don Eduardo Alonso.

En los escaños se sentaron los magistrados del Tribunal Supremo. También asistieron la mayor parte de los abogados del Colegio de Madrid, gran cantidad de oficiales jurídicos y numeroso público.

A las once y media el ministro de Justicia declaró abierta la sesión en audiencia pública.

A continuación, el presidente del Tribunal Supremo, D. Felipe Clemente de Diego, pronunció un magnífico discurso, manifestando que, terminada felizmente la guerra merced al genio y dirección del Generalísimo Franco y los heroicos esfuerzos de nuestro invicto Ejército, el Tribunal Supremo reanuda sus tareas de paz en la reconstrucción moral y material de la Patria, tan hondamente perturbada y destruida por la furia marxista.

Dijo que, sin la justicia y el derecho, fracasaría la obra nacional.

El Generalísimo ha dicho y repetido que no aspiraba a vencer, sino también a convencer, y para vencer el reinado del mal en la sociedad prostituida y convencer a todos los indiferentes, extraviados y perversos, no hay otra arma más poderosa que la Justicia y el Derecho.

—Desde que ocupó este altísimo puesto —añadió el señor Clemente de Diego— me dedico con sostenida atención a hacer crecer y recordar esa idea sobre los problemas generales que afectan a nuestra Judicatura y cuerpos sociales de que es órgano para hacer efectiva la administración de Justicia.

Aunque la aplicación de la justicia corresponde a todos y cada uno de los miembros de la Sociedad que tienen que vivir en estado de Derecho, es lo cierto que corresponde a los magistrados y a los jueces actuar como tales.

Concluye su discurso aludiendo a los muchos y dolorosos recuerdos que le produce el lugar en que se encuentra, que acuden a su memoria y oprimen su corazón, y pide un oración por los caídos y que todos lleven su espíritu al solar donde mora la justicia.

Que ella nos inspire a todos y cada uno.

DISCURSO DEL SEÑOR BILBAO EGUIA

A continuación se levantó a hablar el señor ministro de Justicia, quien, en su discurso, celebró y admiró el trabajo de don Felipe Clemente de Diego, a quien dignamente designó para tan elevado puesto su Excelencia el Caudillo, expresando a la vez su fervoroso saludo para los magistrados del Tribunal Supremo.

—En estos instantes —añadió— no liquidamos un pasado de la revolución por el que se ha visto hasta dónde pueden llegar los pueblos sin Dios; liquidamos una serie de recuerdos contra los dogmas más indispensables, desde la familia hasta el Estado.

Una de las víctimas más señaladas de este proceso ha sido la Justicia.

Se acabaron los dominadores antiespañoles en la desgreñada insensatez donde el humo y el vino presidían las «checas», que eran la consecuencia, en cuanto a autoridad política, de los métodos liberales.

Los tres poderes: el parlamento, el judicial y el ejecutivo, fueron prostituidos.

La justicia fué devorada por las lacras. Aquí todos eran truhanes y criminales habituados al falso testimonio.

El Derecho se tambaleaba ante la recomendación, pero es menester señalar que, aun contra todos los temores, voces honradas clamaron por un pronto remedio.

Sucedió que fué desterrado el

crucifijo y prostituido el nombre de Dios, sentido y espíritu necesario de la Justicia. Y, mientras tanto, los que invocaban la jurisdicción se sonreían ante el bochornoso espectáculo de los tribunales populares.

A continuación recordó los nombres de Calvo Sotelo, Pradera y José Antonio y a todos los protomártires que cayeron, y dice que tienen sus nombres que aparecer en un libro de oro, que siempre deben ir a la Justicia junto con los Códigos oficiales.

Glosa las frases del Caudillo al dirigirse al Tribunal de Aguas de Valencia, cuando dijo que la preocupación del nuevo Estado era la nueva España, que es la tradición y la justicia.

—Hay que dar —agregó— a cada uno lo suyo y exigir a todos el cumplimiento de la Justicia como escribía y predicaba el más sabio de nuestros reyes.

Es preciso llevar al Código el concepto humano y civilizado que resplandece en el Fuero del Trabajo.

Hay que revisar los Códigos Penal y Civil y la Comisión de Codificación se ocupa de subsanar estos errores.

Será preciso también revisar los sueldos de los funcionarios judiciales.

Terminó hablando de la revolución nacional sana, que se precisa llevar a cabo porque es el legado que nos han dejado aquellos beneméritos españoles que cayeron en los campos de batalla.

Insistió una vez más en reclamar de todos los componentes del Tribunal Supremo su colaboración para que la justicia no pueda ser una operación vacua, sino que tiene que ser la verdadera enseñanza del nuevo tiempo signado por la Cruz y la honradez con los resplandores de España.

Tanto el ministro de Justicia como el presidente del Tribunal Supremo fueron largamente aplaudidos en muchas ocasiones.

El señor ministro declaró abiertamente el curso judicial para el año 1939 y seguidamente se levantó la sesión.

GRITO

Donde quiera que te encuentres, yo sé que hasta ti llegará este grito que se forja en mi alma. Ni siquiera sé si eres o te imagino, pero tú sabes lo que eres.

Sobre tu conciencia pesa una fe en tu pobreza involuntaria que no te permite cumplir la misión con que el Supremo Hacedor te envió al mundo.

Dios te ha dado toda la gracia para cumplir la encomienda, pero lo ilógico te ha atenazado y apisonado en el banco de la rutina, y tú que naciste más eras tan sólo menos.

Lo positivo de tu actividad es pospuesto por lo negativo de tu inacción. Sin querer pero también sin deber eres ángel rebelde, creado ángel de luz.

De tu tarea te habla este grito, irredento precisamente en la anomalía de tu desarrollo: tal vez sea ausencia, tal vez intereses, puede que malquerencia, pero la realidad es que para quien debías ser consuelo eres tormento.

Sólo tú entenderás esto que en mi clama, sólo tú que no sé quién eres!

José SANTOS REIRIZ.

Vigo.

Non detenidos enatro "chequistas", autores de más de doscientos asesinatos

Madrid.—Las fuerzas de la Brigada de Investigación, que vienen prestando importantísimos servicios, han detenido a los hermanos Manuel y Juan Algarate Vich, con domicilio en la calle de Tarragona, números 8 y 11; José Rodríguez Fernández, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Valencia, número 20, y Lázaro Sánchez Jiménez, con domicilio en Ercilla, número 32, todos pertenecientes a la «checa» del Riscal y autores convictos y confesos de más de 200 asesinatos. Estos individuos conducían a sus víctimas a la pradera de San Isidro y a los altos del Hipódromo, donde los asesinaban.

Entre las personas que detuvieron figuraban los padres y hermanos del general Aranda. Estos detenidos fueron llevados al ministerio de la Gobernación para intimar al general Aranda para que rindiese la plaza de Oviedo.

NUEVOS RUMBOS

Si una ambición y un deseo ferviente puso en pie a las juventudes de España por su libertad y su honor, otra cosa impulsó también a que las juventudes fuesen a la guerra con el santo y seña de Franco, Caudillo desde la hora de prima. Y esta cosa no era otra sino reformar todo el tinglado estatal de aquellos tiempos sin paz ni ventura, arrancando las raíces podridas. Para emprender los nuevos rumbos que ya hoy nos son seguros, preciso era la remoción total, el descuaje de lo inservible, lleno de enredaderas, donde se prendían y agotaban los mejores afanes.

Hoy está en marcha la organización política que da vida y calor al nuevo Estado. La Falange, en su puesto de servicio cubre las necesidades, y, en cumplimiento de la orden del Caudillo, organiza, estudia y pone en marcha cuantos organismos son necesarios para los nuevos rumbos que hay que recorrer. Así, la Junta Política, órgano permanente de estudio y consulta del Consejo Nacional, ha de aportar en todo instante la iniciativa y el encaje de todo aquello que impulse el ritmo ascendente del Movimiento.

Ahora, Franco decreta la creación del Instituto de Estudios Políticos, dependiente de la Junta Política. El nuevo Instituto tiene a su cargo una labor de altos vuelos, como es el estudio de las siguientes cuestiones en sus diferentes secciones: Constitución y Administración del Estado; Relaciones Internacionales; Economía Nacional y Ordenación Social y Corporativa.

Estos son, en síntesis, los nuevos rumbos del Estado, con la creación de organismos como el Instituto de Estudios Políticos, desde el cual ha de realizarse, además, una labor eficaz de orientación y enseñanza para la formación de las jerarquías del Movimiento. Y son también rumbos nuevos, la reciente disposición dictada por el Caudillo disolviendo el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., terminada ya su ardorosa tarea de guerra, para dar paso al nuevo Consejo que, por disposición del jefe nacional, asumirá las tareas difíciles de la paz, necesariamente fecunda, en este resurgir del Estado español al comienzo de los nuevos rumbos sobre los cuales, con pulso firme, ha de llevar la vida de la nación, cumpliendo las consignas de Franco para estos días futuros, como se cumplieron las que para ganar la guerra, también nos fueron dadas antes.

Se ha verificado un registro en casa de Lázaro Sánchez, donde se han encontrado ropas y objetos de plata que parece ser proceden de diversos saqueos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.

Ha sido detenida por la Policía Claudia Llerena, que tomó parte, con otros arpias, en el apaleamiento de unas religiosas en la calle de Bravo Murillo.

LA VOZ DE LA FALANGE

Paso a la juventud

Algunas personas de edad madura se resisten a obedecer las órdenes y consignas de aquellos que, por sus pocos años, carecen de experiencia necesaria para ejercer funciones directivas en la gobernación del Estado. Verdad es que la experiencia enseña y alecciona, pero hay algo que no se adquiere con ésta: el talento. Claro que si a éste va unida la experiencia, tanto mejor.

La Falange, sin desdeñar a los hombres maduros, se nutre a base de las juventudes. José Antonio quería que los hombres que le ayudasen en su tarea fuesen austeros, leales y disciplinados. Que pecasen de ingenuidad y rectitud de conducta, antes de caer en la intriga o en la trapería. Que fuesen puros y nobles. Y estas virtudes sólo pueden encontrarse en las juventudes no contaminadas por las taras y resabios de los hombres maduros, curtidors por la vida. Y, sobre todo, porque las juventudes no han vaciado en derramar su sangre para salvar los valores espirituales que la Falange defiende por encima de todo interés material. Si las juventudes pecan, a veces, de impulsivas, obran, en cambio, casi siempre, a impulsos

de ideales románticos y generosos.

Ahora bien: no hay que confundir la juventud con la infancia. Esta, antes de ser conductora, ha de ser "conducida", y educada en los principios de austeridad, justicia y solidaridad humana, que son base y fundamento de la Falange, hasta lograr el grado de preparación necesaria para regir los destinos de la Nación.

Entre la infancia y la senectud queda la juventud. José Antonio, Calvo Sotelo, Onésimo, Ledesma y otros mártires de la Causa, eran jóvenes de extraordinaria capacidad, cuyo talento natural suplía con creces, la experiencia de que blasonan y hacen gala muchos hombres maduros. Mussolini, Hitler, Oliveira, Franco y otros grandes hombres que registra la historia, han llegado a escalar la más alta jerarquía del Estado en plena juventud.

En la Falange, al igual que en el Ejército, existen jerarquías, que no se alcanzan por razón de la edad, sino en virtud de los méritos y aptitudes de cada uno, si bien dando preferencia a la antigüedad en paridad de condiciones.

Un ejemplo típico de juventud triunfante nos lo ofrece nuestro insigne Caudillo, quien, a pesar de ser uno de los generales más jóvenes de España y quizá de Europa, tuvo y tiene a sus inmediatas órdenes militares de inferior graduación de su promoción, y otros de edad avanzada. Y, no obstante, le rinden el respeto y la obediencia debidas a su alta jerarquía.

Cierto que hay jóvenes viejos de espíritu, y viejos con el ardor patriótico y el entusiasmo de los años mozos. No hay regla sin excepción. Por lo tanto, ni cabe despreñar al joven por ser joven, ni al viejo por ser viejo. Ni éste debe sentirse rebajado ni humillado bajo el mando de aquél, si la superioridad del más joven aparece manifiesta. Un joven de

treinta años puede estar más capacitado para desempeñar cargos directivos, que un sesagenero inepto o excéptico. Esto no quiere decir que deben ser excluidos de un modo sistemático aquellos que, habiendo traspuesto los umbrales de la juventud, conserven el optimismo y el entusiasmo de los años juveniles. Ni que deba prescindirse en absoluto del consejo y asesoramiento de los *hombres maduros*, si éstos están animados del mismo afán patriótico que las juventudes movidas por el fuego de un ideal noble y elevado.

(La Delegación de Prensa y Propaganda).

Se imponen las restricciones en el consumo de papel

Burgos.—El presidente del Comité Sindical del Papel y del Cartón ha manifestado, en relación a las declaraciones últimamente publicadas en la Prensa sobre el problema del papel, que aunque la industria papelera tiene adquiridas materias primas, la situación internacional presente pone dificultades para su transporte marítimo a España, dificultades que el ministro de Industria se esfuerza en salvar.

Entre tanto, una elemental prudencia aconseja imponer restricciones en el consumo del papel semejantes a las que los Estados neutrales han adoptado ya a estas fechas.

Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

Berlín, 15.—Comunicado del mando supremo del Ejército alemán, correspondiente al día de ayer 14.

«Las tropas alemanas del Sur en el frente Este han rebasado el 14 de septiembre, la carretera de Lemberg a Lublín.

Las numerosas fuerzas polacas rodeadas en las proximidades de Kutno, que se defendían ferocemente, han realizado ayer un nuevo intento para evadirse hacia el Oeste, pero han fracasado.

Al Este del Vístula las tropas alemanas se aproximan, por el Norte, Este y Suroeste, a Praga, suburbio de Varsovia. Los intentos de abrir una salida hacia el Este han sido aquí también frustrados.

Las tropas que avanzan hacia Brest-Litovsk han penetrado, procedentes del Norte, en la zona fortificada de la ciudad. Parte de los fuertes han sido asaltados, pero resisten todavía en la ciudadela.

Gdynia está ya en poder de los alemanes. Fuerzas navales han contribuido eficazmente con el Ejército de tierra a la toma de la ciudad y en los combates de la península de Heia, forzando la entrada en la parte Sur de Gdynia.

A pesar del mal tiempo, la aviación ha bombardeado eficazmente las vías férreas y estaciones y ha apoyado la acción terrestre de las tropas alemanas contra el ejército cercado en las proximidades de Kutno.

La aviación ha destruido los buques polacos que se encontraban en el puerto de Heisternaest. En el frente del Oeste, actividad artillera enemiga al Este de Saarebrucke.

El enemigo, que atacó el 12 de septiembre Sihwei, al Sur de Primasenz, se ha retirado más allá de la frontera, debido a la actividad de la artillería alemana.

No se han registrado ataques aéreos.

EL INGLÉS

Londres.—El Ministerio de Información ha facilitado la siguiente nota:

La carrera de Filosofía y Letras

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente disposición:

Educación Nacional.—Disponiendo que los estudios propios de Filosofía y Letras se organizarán en todas las Universidades de España en dos períodos denominados Estudios comunes y Estudios especiales.

Los Estudios comunes serán dados en dos cursos, comprendiendo: Lengua latina, Lengua griega o árabe, Lengua y Literatura españolas, introducción a la Filosofía, Historia General e Historia de España, Historia del Arte, Lengua francesa y Lengua alemana, italiana o inglesa.

Las inscripciones de matriculas se harán en los plazos ordinarios y de una sola vez para los dos cursos.

Finalizado el segundo curso de Estudios comunes se someterá al alumno a un examen de conjunto. Si aprueba pasará a ocupar, según su vocación, las secciones específicas de Filosofía, Letras o Historia.

Los alumnos que cursen sus estudios por el plan del 31 continuarán por él hasta la terminación de su licenciatura.

Se autoriza para verificar las pruebas finales de licenciatura durante el curso académico a todos los alumnos que estuvieren en condiciones de realizarlas.

«Los cazatorpederos y embarcaciones de patrulla y aviones de la Marina británica, que no cesan de realizar constantes exploraciones en el mar en busca de submarinos enemigos, han destruido cierto número de ellos'.

Las tripulaciones de los sumergibles enemigos han sido salvadas por nuestros buques y llevadas a internamiento.»

EL POLACO

Londres.—El alto mando polaco ha facilitado el siguiente parte referente a las operaciones de ayer:

«Se peleó duramente al Este de Varsovia, en la línea de Lukow-Siedlce.

Las fuerzas alemanas que cruzaron el Vístula entaban batalla con las polacas en los alrededores de distrito de Lublín.

El palacio del Nuncio papal en Varsovia y el hospital de Praga, en la misma ciudad, han resultado con graves daños durante los bombardeos aéreos alemanes.

Los germanos atacaron también por el aire los arrabales de Praga, pero tuvieron que retirarse los aviones bajo el fuego de fusil y ametralladora, teniendo grandes pérdidas.»

EL FRANCÉS

París, 15.—Parte oficial de guerra correspondiente a la mañana de hoy:

«Las operaciones de los últimos días nos han asegurado en la región del Noroeste la posesión del terreno que disfrutábamos después del movimiento ofensivo alemán.

Hemos progresado durante la noche, logrando una mejora local en nuestra primera línea, no obstante las vivas reacciones del enemigo, especialmente por parte de la Artillería.»

París.—Comunicado de guerra número 24 correspondiente al día 15 de septiembre (noche):

«En la jornada de hoy hemos consolidado las posiciones ocupadas en días anteriores.

Se ha notado una reacción por parte de la Aviación alemana.

Nuestros aviones de caza han rechazado a los aviones enemigos, que amenazaban nuestras líneas.»

Los ayudantes numerarios de los Institutos de Enseñanza Media

Madrid.—El Boletín Oficial publica una disposición sobre los derechos de los ayudantes numerarios, cuyo articulado es el siguiente:

Primeramente Cuantos licenciados o doctores tengan servicios prestados como ayudantes numerarios en los Institutos nacionales de Enseñanza media podrán ejercitar, siempre que haya ocasión para ello, los derechos que la legislación anterior al citado decreto de 25 de febrero de 1939 les tuviera reconocidos para pasar

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

a la categoría y condición de profesores auxiliares. Segundo Las vacantes de profesores auxiliares no cubiertas por ayudantes numerarios que a ellas tuvieren derecho, serán provistas conforme a lo dispuesto en el artículo cuarto del mismo decreto. Tercero Todos los actuales ayudantes interinos y provisionales serán considerados, desde luego, como ayudantes de clases prácticas con los derechos y obligaciones determinados en el artículo quinto del repetido decreto y las disposiciones que para su desenvolvimiento serán dictadas.

Provisión de siete mil plazas con destino a los efectivos de la Policía armada y tráfico

Burgos—El ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente orden: «Con arreglo a lo dispuesto en el decreto del 8 de septiembre actual, Boletín Oficial del Estado, número 253, por el que se autoriza a este Departamento para la celebración de una o más convocatorias de personal para atender a la reorganización del servicio de Orden Público, este Ministerio, con el fin de lograr una recluta bien seleccionada, ha de atender de modo preferente al patriotismo de los aspirantes acreditados por su conducta en relación con el Movimiento Nacional, antes y durante la guerra. En su virtud, se acuerda una primera convocatoria para la provisión de siete mil plazas con destino a los efectivos de la Policía armada y tráfico, con arreglo a las siguientes bases:

Primera—Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles, sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicias que reúnan seis meses de frente, y los ex cautivos que por tal condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener 21 años sin pasar de 35, a recer de antecedentes penales, reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros, con arreglo a la relación siguiente.

- A) Caballeros de la Orden Militar de San Fernando. B) Condecorados con la Medalla Militar. C) Sargentos efectivos. D) Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reemplazo. E) Recompensas militares concedidas en orden de mayor a menor importancia. F) Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas. G) Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra, o de sus resultados en defensas de la Patria y de nuestra Revolución. H) Mayor tiempo de cautiverio. I) En igualdad de condiciones, será razón de preferencia poseer el empleo de cabo y pertenecer a unidades de voluntarios. En caso de coincidencia se atenderá a la mayor edad. J) Para los comprendidos en los apartados A) y B), no será indispensable la talla mínima establecida. En casos excepcionales por méritos extraordinarios que concurren en el aspirante, podrá asimilarse ser dispensado por acuerdo del ministro.

Segunda—Acreditar informes políticos-sociales, así como la adhesión suficiente al Movimiento Nacional. Tercera—Poseer la preparación cultural y profesional determinada por un programa elemental que será dado a conocer oportunamente. Los aspirantes a pertenecer a la especialidad de tráfico, habrán de poseer además, la documentación oficial que acredite su actitud.

Cuarta—Los admitidos disfrutará, en tanto otra cosa no se disponga, de igual retribución y emolumentos que actualmente tiene asignados el Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Quinta—El reglamento de as-

censos se ajustará provisionalmente al existente para las fuerzas mencionadas en la regla precedente. Sexta—Por la Dirección General de Seguridad se adoptarán las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de la convocatoria que se anuncia por la presente Orden. Burgos, 15 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer».

Comedias en el Principal

Pepe Isbert el famoso y popular actor considerado como el máximo creador de zonas alegrias por la Risa, vendrá a Santiago contratado por el activo y emprendedor empresario don Isaac Fraga, para alegrarnos con la risueña perspectiva de su trabajo optimista y artístico a la vez. Conjuntó Pepe Isbert una magnífica compañía cuyos elementos se han integrado exclusivamente para dar en todo su repertorio la más franca sensación humorística. Compañía de Comedias en la más exacta acepción de la palabra; cultiva el género cómico, sin que haya ninguna otra forma escénica que se mezcle en esta orientación conseguida tan felizmente por Isbert que el resultado es triunfal, en todos los escenarios.

Pocas personas hay que no tengan por el Teatro o por el Cine conocimiento o referencia de la interesante personalidad de este cómico genial, que viene alegrando con su característico y personalísimo arte, el ánimo de miles de espectadores. Pepe Isbert, y su gran Compañía de Comedias, animada por él, y dirigida por su excepcional experiencia del Teatro, viene realizando una tournée por España, que podemos calificar de Triunfal, y seguramente que el público de Santiago ha de acentuar este triunfo riendo y aplaudiendo, en horas de auténtico solaz, el fino y original repertorio que la Compañía de Isbert presentará en el escenario de nuestro primer Coliseo.

Atención pues a este interesante Debut que nos ofrece la Empresa del Principal, la que no perdona medio para hacernos conocer los más interesantes espectáculos.

Central Nacional Sindicalista

NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los empresarios, sociedades de recreo y todos aquellos que tengan necesidad de contratar elementos musicales, bien sea para funciones religiosas o profanas la obligación que tienen de solicitar dichos elementos de esta Central Nacional Sindicalista según previene el artículo 6 del Decreto de 16 de mayo de 1939. La presente nota tiene por objeto el que los profesores cobren cuando trabajan los sueldos de tarifa, saliendo con ello beneficiados tanto empresarios como profesores, pues viene ocurriendo que los presupuestos que cobran los encargados de formar orquestas son elevados y en cambio los profesores cobran sueldos muy inferiores a los de la tarifa en vigor. Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Delegado del Sindicato de Espectáculos Públicos—V.º B.º el Delegado Comarcal Sindical.

SESIÓN MUNICIPAL

Presidiendo el alcalde, marqués de Figueroa, se reunió anoche la Comisión municipal permanente, con asistencia de los señores don Enrique Sánchez Martín y don Víctor González Álvarez.

Comienza la lectura del acta de la sesión anterior, que fué celebrada el día 9 de los corrientes quedando aprobada.

Se dió lectura al acta negativa

de la subasta convocada para la adjudicación de las obras de urbanización del último trozo de la calle del General Mola y de la Carrera del Conde, y se acuerda anunciar con urgencia a segunda subasta, según ordena la ley.

La Comisión se dá por enterada de los escritos presentados por la Junta especial repartidora encargada de la asignación de cuotas individuales por arbitrios sobre el consumo de carnes, bebidas y alcoholes, en los que solicitaban la rebaja del cupo asignado por el Ayuntamiento, y la permanente, conforme con la proposición de la Comisión de Hacienda, acordó desestimarlos, y que la cantidad a repartir sea la fijada por la Comisión municipal o sea la de 70 000 pesetas.

Se acordó por unanimidad nombrar a don Ramón Sobrino Lorenzo para la plaza de aparejador de obras, con carácter interino.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don José Díaz, para reformar interiormente la casa número 5 de la Plazuela de Fuenterrabía; a doña Encarnación Ferreiro, para reformar interiormente la número 12 de la calle del Cardenal Payá; a doña Juana Pulleiro, para construir una casa en el lugar del Crucero de la Coruña; a doña Josefa Sánchez, para consolidar la fachada de la casa número 25 de la calle del Espíritu Santo; a don Hector Sieyro, para ampliar la instalación de retretes y urinarios en la casa número 21 de la Rúa Nueva; a don José Sánchez, para sustituir el piso de la cocina del bajo de la casa número 32 de la Rúa del Villar; a don Manuel Río So moza, para enlucir de cal la fachada lateral de la casa número 40 de la calle de Casas Reales; a don Manuel Felipe Porto Rey, para colocar unas vitrinas bajo los soportales de la casa número 16 de la Rúa del Villar; a doña Mercedes Martínez, para colocar una valla delante de la fachada de la casa número 41 de la Rúa Nueva, bajo los soportales, y al Banco de España para la instalación de una tubería de desagüe para el saneamiento del sótano del edificio en construcción.

Se acordó inscribir en el padrón de habitantes a don Antonio Moreno Díaz-Varela, don Manuel Marty Barreiro y familia; don José García Santomil y su familia; don Ramón Pérez Pereiro, don José González Montoiro, don Juan de Dios Esteban, don Leandro Busto López y don Manuel Sueiro.

Fuera del orden del día, la Permanente acordó que se inicie el expediente para la venta de la propiedad del Ayuntamiento conocido por monte de la «Cancela».

Re acordó solicitar de la Diputación provincial la adquisición de la casa de Padrón, en que vivió la insigne poetisa Rosalía de Castro.

Y, finalmente, que se solicite del señor ingeniero jefe del Servicio de Montes de la provincia de La Coruña, que se continúe la tramitación del expediente para destinar a repoblación forestal el monte Pedroso.

CUPON DE CIEGOS

En el Cupón de Ciegos correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 109, correspondió a Santiago.

Banda Municipal de Santiago

Desde 1.º de octubre hasta el 30 junio funcionará una Academia gratuita de solfeo e instrumental, preparatoria para el ingreso en la Banda de Música, en el local que ocupa la misma, abriéndose la matrícula en la segunda quincena del mes de septiembre y debiéndose dirigir las solicitudes al Director de la Banda Municipal. Santiago, 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

NOTICIAS

El alcalde, señor Marqués de Figueroa, atendiendo el ruego hecho desde estas columnas por nuestro distinguido colaborador don Manuel F. Ladreda, titulado «Por la cultura y por Santiago», dió las oportunas órdenes para que desaparecieran tales atentados a la gramática y al buen gusto.

Celebramos muy de veras la actividad de don Juan Gil Arma da, pues hoy fué retirado del Camino Nuevo el rótulo de «Tabajería higiénica».

Hace tiempo que a fin de festejar el éxito alcanzado con sus «Contiños» en EL COMPOSTELANO, una Peña de amigos intentaba reunirse con el notable publicista don Antonio Couceiro Freijomil.

Francisco Veiga—todo dinamismo—logró verle ayer mañana, sobrándole tiempo para organizar una cena íntima en honor al laureado poeta, acto que tuvo lugar anoche.

Y en torno al escritor agrupáronse, en franca camaradería, el catedrático don Fernando Domínguez, los secretarios judiciales don Manuel F. Ladreda, don Luis Pensado Cardama y don Fernando González Díaz; el interventor de esta Principal de Correos, don Eladio F. Carbajo; el secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don José Carreira; el abogado de Lugo, don Severiano Mon Mel; los comerciantes don Agustín Pemán, D. Felipe da Costa Otero, D. Domingo Casas, don Julio Filgueira Varela, don Martín Otero, don José L. Brenlla, don Ramón Otero Brea, don Martín Díaz y don Francisco Veiga Lago; el oficialista, don Manuel García; el fabricante, don Jesús Juanatey Laranga, y los artistas don Antonio Folgar Lema, don Arturo Lado Pensado, don Manuel Raposo y don Juan Filgueira Varela; el maestro sastrero, don Jesús Fernández Vereja; el maestro nacional, don Enrique Isorna, y el comerciante de Orense, don José Outeiriño.

Ni que decir tiene que EL COMPOSTELANO se asocia al justísimo homenaje—tan sencillo como sincero—de que anoche fué objeto nuestro excelente amigo y colaborador, sin omitir los plácemes a don Francisco Veiga, por lo feliz de su iniciativa.

El acto celebróse en la acreditada casa de comidas de nuestro querido amigo don José Paredes Calvo.

La Facultad de Derecho ante la eventualidad de que algunos de los profesores auxiliares, recientemente designados por el Ministerio de Educación Nacional, no puedan posesionarse de su cargo por incompatibilidad con otras funciones a las que actualmente se hallan adscritos, la Facultad de Derecho ruega a quienes han solicitado Auxiliaría en la reciente convocatoria, manifiesten ante el señor Decano de la Facultad antes del día 21 del corriente, si podrían comprometerse a servir las Auxiliares para las que se les designase, en el caso de que hubiese lugar a efectuar nuevos nombramientos.

El panegírico de San Serapio, en la iglesia de Santa María de Conjo, está a cargo del orador franciscano, P. José Mosquera.

La Jefatura Comarcal del Sindicato Español Universitario, pone en conocimiento de todos sus afiliados que cuando cesen en sus estudios, deben presentarse en este SEU, (Rúa Nueva, 18, 1.º) en evitación de molestias que se les pudieran originar.

El Sindicato Español Universitario, por la presente nota ordena a los camaradas citados a continuación, pasen por esta Jefatura (Rúa Nueva 18, 1.º) de once a una de la mañana y de cinco a

seis de la tarde, para resolver asuntos relativos a su fecha de inscripción.

Caso de no poder presentarse alguno de estos camaradas deben hacerlo cualquiera de sus familiares.

Los que no se hayan presentado en el plazo de seis días a partir de la fecha serán expulsados de este Sindicato con todos los inconvenientes que de esta determinación se originasen.

Soledad Rosado Capilla Josefa Canedo Rodríguez Herminio López Freire Manuel Castiñeiras Ramos Antonio Rey Espiño Sara Porto Vázquez Olga Méndez Guisande Ramón Rúa Pintos Dolores Álvarez Pintos María del Carmen Mas Allú Eulivino Silva González Luis Penas Goas Daniel y Maruja Luisa Mosquera Alejandro.

El excelentísimo señor Gobernador civil de Orense, a propuesta del excelentísimo señor delegado de Abastecimientos, impuso las siguientes multas: Tres mil pesetas a don Eutimio Rivero, de Rúa Petín, por venta de aceite a precio superior al de tasa. Tres mil pesetas a Hijos de Eduardo Fernández, por la misma causa. Tres mil pesetas a don Alfonso Cebrían, por venta de harina con aumento de precio.

Regresó de Vigo nuestro querido amigo el competente oficialista don Agripito Abeunza, que presta sus servicios en la Caja Regional Gallega de Previsión Social.

Violentamente ha sido muerto Manuel Martínez Alonso, vecino de Villardebós, en Orense. Créese que el homicida es Francisco Vales, según parece se dió a la fuga, internándose en Portugal.

En la parroquia de San Julián de Guimarey (Estrada) predica un triduo, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, el P. Juan Cañedo.

Falleció en el Sanatorio Antituberculoso de la Choupana, Manuel Madariaga Arenillas, de 32 años, soltero, de León.

La Congregación de Hijos de María celebrará mañana, domingo, los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen. La Misa de Comunión será a las ocho y los ejercicios de la tarde tendrán lugar a las siete y media, con exposición del Santísimo y plática.

Se ruega a todas las Hijas de María asistan con la medalla de la Congregación.

El erudito publicista, colaborador nuestro, don Narciso Correal y Freire de Andrade se ha incorporado como vocal al Patronato constituido en esta provincia para el fomento de bibliotecas, archivos y museos arqueológicos, cargo para el que fué designado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Con tal motivo el señor Correal y Freire de Andrade visitó ayer al señor Gobernador civil.

El martes día 19 dará comienzo en la iglesia del Gran Hospital Real, la novena que todos los años dedican las Hijas de la Caridad a su excelso fundador San Vicente de Paúl.

Todos los días se celebrará Misa rezada a las ocho y los ejercicios de la tarde darán comienzo a las siete y media con estación, rosario, novena, reserva y gozos al Glorioso Santo. El último día la Misa de comunión será a las ocho y la solemne se celebrará a las once, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta los

Contraieron matrimonio en la parroquia de San Félix de Solvino, Jesús Vázquez Carrolo con María Aranguena Martínez, Francisco Javier Martín Leza con Magdalena Novoa López.

El próximo lunes al toque de oración dará comienzo en la capilla de Nuestra Señora de la Quinta Angustia el Septenario que todos los años se viene

ejercicios de la tarde que serán a las siete con sermón a cargo del Muy Ilustre señor don Manuel Capón Fernández.

La Comisión de Hacienda de la Diputación tiene en estudio una propuesta del presidente encaminada a que se vea la posibilidad de mejorar la asistencia de alumnos del Colegio de Sordos mudos y ciegos de Santiago, así como los sueldos del profesorado, recabando para ello la colaboración de las demás diputaciones gallegas.

En un pozo de Carballino fué hallado el cadáver del niño Lázaro Botana Vela, que pereció ahogado.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Francisco Vázquez Enriquez Méndez Brandon.

Por tan fausto motivo, tanto los padres como los abuelos y bisabuela, doña Valentina, viuda de Méndez Brandon, están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

La hermandad de la Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana la festividad de las Llagas de su santo fundador, y también los cultos mensuales de septiembre. La Misa de comunión general es a las ocho. A las once la Misa cantada. Los cultos de la tarde principiarán a las seis y media, y en ellos predicará el panegirista el P. Telesforo Fernández. Estos cultos de la tarde así como también la Misa cantada se celebrarán en la capilla de la Tercera Orden.

Ha muerto en el lugar de Condes, Concepción Daviña Pombo, de 74 años, casada.

La Comisión gestora provincial aprobó ayer el presupuesto extraordinario confeccionado para la construcción de edificios provinciales, carreteras, reparación de vías provinciales, repoblación forestal, piscícola y otras atenciones, cuyo total asciende a 11.223 807'06 pesetas.

Con objeto de evitar aglomeraciones injustificadas en el despacho de las autorizaciones de aceite enlatado, cuyo reparto se anunció para los días 15, 16 y 17, se advierte al público en general que si fuese necesario se ampliarían los días de entrega de dichas autorizaciones y que hay la suficiente cantidad para que alcance a todos los poseedores de la Tarjeta familiar de subsistencia, a los cuales se garantiza el suministro.

En bien del público se espera e interesa que sin apresuramientos y ordenadamente recojan las autorizaciones, a las horas y días anunciados, teniendo presente las anteriores indicaciones.

El director del Hospital Militar de San Cayetano, teniente coronel don Juan Barcia Eleizaga, fué nombrado jefe de los servicios de Sanidad de la Octava Región.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Jesús Quintana Pedreira, María del Carmen Vázquez de Benito, Purificación Manero González y Fernando González Seoane Blanco.

Contraieron matrimonio en la parroquia de San Félix de Solvino, Jesús Vázquez Carrolo con María Aranguena Martínez, Francisco Javier Martín Leza con Magdalena Novoa López.

El próximo lunes al toque de oración dará comienzo en la capilla de Nuestra Señora de la Quinta Angustia el Septenario que todos los años se viene

GRETA GARBO
la excelsa, la única, la insuperable, la más interesante mujer de la pantalla en su obra más personalmente genial
EL VELO PINTADO
Grandioso film Metro HABLADO EN ESPAÑOL que mañana domingo presenta el PRINCIPAL

APROVECHARSE
A precios sumamente económicos se venden mesas de mármol, divanes, lámparas y todos los utensilios pertenecientes al «Café Colón».
En la Dulcería «Las Colonias» darán razón.
PRIMERA ENSEÑANZA
El día 15 se reanudan las clases en este Centro
PALACIO DE AMARANTE
Algalia de Abajo, 24, 2.º

«CAPITOL»
MAÑANA DOMINGO DE GRAN GALA
Éxito imponderable del galán de moda, idolo de las damas ROBERT TAYLOR y de la bellísima IRENE DUNN en
SUBLIME OBSESION
EN ESPAÑOL
Moderna, dinámica, atrayente, es la película que deja gratos recuerdos por sus altas calidades.
A las 3 1/2: Infantil
LA SEÑORA DE LA VIOLENCIA
Por TOM TYLER

dicando a la Santísima Virgen. Se ruega la asistencia a estos cultos y de una manera participativa a los vecinos de dicha capilla. La función del domingo último día, se anunciará oportunamente.

Se ha incorporado a su destino, después de prestar los servicios militares, el enfermero del Gran Hospital, Pedro Vázquez Rodríguez.

Le corresponde a la farmacia de los señores hijos de Duyos, establecida en las Huérfanas, hacer mañana el turno de guardia.

Las «Marías de los Sagrarios» visitarán el de San Silvestre mañana, domingo. Se reunirán en la iglesia de San Miguel, para rezar las plegarias de la mañana.

La Diputación provincial aprobó el reglamento y plantillas del Hospital provincial de Santiago.

Los arbitrios municipales
Recaudado el día 15
Central, 1.123 05 pesetas
Matadero, 175 60
Carnes, 124 80
Camino Nuevo, 170 20
Coches, 78 05
Hórreo, 89 20
Sar, 20 35
San Pedro, 48 75
San Cayetano, 31 20
Vista Alegre, 21 75
Tardes, 3 05
Carmen, 10 80
San Lorenzo, 11 05
Plaza Mercado, 201 70
Degüello, 42 40
Suma, 2.151 95

Reconocimiento sanitario
Central, 113 45 pesetas
Matadero, 12 00
Carnes, 7 55
Camino Nuevo, 20 60
Plaza Mercado, 13 55
Suma, 167 15
Recaudación total, 2 319 10

BACHILLERATO E IDIOMAS
por Licenciado en Derecho Ex-Auxiliar del Instituto de Vigo.
Patio de Madres 7 y 8. Santiago.

Se solicita a la persona que haya encontrado un paquecito con un velo, desde Castromil a Huérfanas, tenga la bondad de entregarlo en la Algalía de Arriba, 18, 3.º

BUJAN, CIRUJANO-CALISTA
suspende la consulta hasta el día 20 del mes actual.

CLÍNICA DEL DR. MERINO.
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias. Preguntorio, 6, 2.º.—Teléfono 1238.
De once a una y de cuatro a seis.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e injecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rta. del Villar, 73, 2.º
Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.
De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

SI DESEA VD. COMPRAR una casa, magnífica situación, en 140.000 pesetas, le podrá informar el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

Pepe Isbert
un cómico cien por cien y creador mágico de la

Pepe Isbert
un actor eminente y un fino agitador de la

Pepe Isbert
un consciente director de la mejor Compañía de

Pepe Isbert
os hará delirar de risa con su inagotable humor en el Teatro

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela
Durante los diez primeros días de septiembre próximo, están expuestas en el domicilio social, Rúa del Villar número 1-1.º (Casa del Deán) las listas de socios, admitiéndose reclamaciones hasta el 20, sobre inclusión, exclusión o debida clasificación, conforme al artículo 25 del Reglamento.
Santiago, 28 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, JOSÉ CARREIRA, V.º B.º: El Presidente, JUAN MEJUTO.

En 72 horas
se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.
Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

Dr. Villanueva
El Dr. Villanueva ha reanudado su consulta a las horas acostumbradas.

LIBROS
Vendo libros en varios idiomas. Últimos días. Especialidad en Derecho Internacional, Ciencias naturales, teatro, novela, diccionarios. Hórreo, 37, bajo. De tres a siete tarde.

LA VENATORIA
Todos aquellos individuos que quieran optar a alguna de las plazas de Guardas Jurados que esta Sociedad piensa cubrir, pueden presentar sus solicitudes, en este Local Social, Gelmírez, 12, bajos, hora de siete a ocho de la tarde.

J. Pardo Bedía
MEDICO—OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Se alquila
el tercer piso de la casa número 39 de la Algalía de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Clinica de M. REY BUSTO
EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA
MEDICINA INTERNA GENERAL
Especialidad
Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)
Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)
Reumatismos y Sangre.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.
TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Venta de un molino
Se vende el molino y casa del Puente de Sar.
Para informes, Rúa Nueva, 37.

ULTIMAS NOTICIAS

Escuelas al aire libre
En Madrid
Madrid—El próximo otoño se rán establecidas en Madrid varias escuelas al aire libre en el Retiro y en la Plaza de España.
Auxilio Social se viá con idas a los niños de familias necesitadas.

La Empresa de la Plaza de Toros
Multada
Madrid—Ha sido multada con 5.000 pesetas la Empresa de la Plaza de Toros, por no haber enviado una banda de música a la novillada celebrada ayer, por lo que no pudieron ser tocados los himnos Nacional y del Movimiento.

Explosión
De una bomba
Madrid—Cuando se dedicaban a recoger chatarra hizo explosión una bomba, resultando una mujer muerta y otra con heridas de consideración.

Rescate
De joyas de arte
Barcelona—Ha llegado a esta ciudad el tren que conduce el tesoro artístico catalán que los rojos llevaron a Francia.

Asilo para matrimonios
Que carezcan de recursos
Barcelona—La Diputación ha aprobado habilitar un edificio para instalar en él a matrimonios ancianos que carezcan de recursos donde serán atendidos convenientemente.
Este acuerdo fué tomado para evitar lo que venia ocurriendo hasta la fecha: tener que separar a los matrimonios en los últimos años de su vida aislandolos por razón de sexo.

El abastecimiento
De Barcelona
Barcelona—El gobernador civil ha ordenado que los servicios de abastecimiento de la ciudad pasen a depender del Ayuntamiento.

Un donativo
De 985 pesetas
Pamplona—El Estado Mayor de la División Navarra, recibió un donativo de 985 pesetas con destino a la suscripción abierta para el Ejército.
En la actualidad esta suscripción alcanza la suma de 5 375 000 pesetas.

Para las fiestas
Del Pilar
San Sebastián—La Diputación de San Sebastián acordó asistir en Corporación a las fiestas que han de celebrarse el próximo mes de octubre en Zaragoza en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Concentración
De la Cruz Roja
Cádiz—Los días 23 y 24 del mes actual tendrá lugar en Cádiz una concentración de la Cruz Roja, en la que tomarán parte todos los elementos de esta institución, Hermanas de la Caridad, enfermeros, camilleros, etc., que tanto cooperaron durante la guerra.

Noticias internacionales
Comunicado oficial
Berlín—En el Comunicado alemán facilitado últimamente se dice que el grupo de fuerzas meridional ha continuado la persecución de los contingentes que operan al interior.
En los alrededores de la ciudad de Lemberg continúa la lucha encarnizada.
Ha sido reforzado el anillo que oprime la población de Kutno con nuevos batallones alemanes.

Las tropas del Reich ejercen cada vez mayor presión en el sector sudeste de Varsovia, habiéndose hecho 8 mil prisioneros y cogido 126 cañones.
Nuestras fuerzas—agrega dicho comunicado— se hallan en el barrio de Praga.
En el frente Occidental se rechazaron todos los ataques locales intentados por el enemigo.

Comunicado francés
París—La noche última resultó muy agitada en numerosas zonas del frente.
Los fuertes ataques del enemigo fueron violentamente rechazados por las columnas francesas.

El polaco
Londres—El parte de guerra polaco dice que han sido detenidos los ataques alemanes.
El ejército polaco ofrece gran resistencia a los contingentes germanos en la defensa de Varsovia que se sostiene heroicamente.

La lucha en Varsovia
París—Noticias de París dan cuenta de que se combate al Oeste de la ciudad de Varsovia y que el ejército polaco lucha con gran denuedo para contener el avance alemán hacia Lublin.

Desmintiendo una noticia
Berlín—Se desmiente oficialmente la noticia dada por la prensa de los países enemigos de que el ejército polaco había hecho 13 000 prisioneros alemanes y capturado gran cantidad de material de guerra.

Concentración de fuerzas
Riga—Continúa con gran actividad la concentración de fuerzas soviéticas en la frontera rusopolaca.

Andrés Sánchez G. Adanza
ABOGADO
MONTERO RÍOS, 17, 2.º SANTIAGO

COÑAC "FERRARO"
Pídale Vd. en Cafés y Bares.
Representante en Santiago. Severino Facorro.

EXCELENTE OCAISON
Venta de una casa en el centro de Santiago. Precio 12.000 duros.
Informes: Procurador don Domingo García Romero, Fonseca, número 3.

Venta de solar
A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.
Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Se venden
la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.
De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA
Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.
Dr. Sánchez Harguindey
JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGÍA
Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Dr. Angel Jorge Echeverry
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
CIRUGIA GENERAL
Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.
Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.
Señra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

FUNERARIA "EL OCASO"
DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES
Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.
Servicio permanente.
Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago
Bolsa de la Propiedad
PISOS PARA ALQUILAR
Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44.
Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46.
Av. Rosalía Castro, 2: el sótano.
Calderería, 39: el piso 2.º
Castro num. 13: el piso 2.º
Castrón d' Ouro núm. 12: se alquilan cuatro pisos.
Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.
Carrera del Conde, 12, e piso 4.º
Entremuros núm. 6: el bajo.
Ensanza, número 9, el bajo
Gelmírez, 16, el piso 1.º
Gelmírez n.º 18: los pisos 2.º y 3.º
Hórreo núm. 37 el bajo
Laureles, 10: la bohardilla.
Gelmírez, 18: los pisos 2.º y 3.º
Preguntorio, núms. 24 y 26: se alquila el bajo y el piso 1.º
Rúa Nueva, 14, el sótano.
Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo.
Rúa del Villar, 23: el piso 2.º
Rúa del Villar num. 26: el bajo.
Rúa del Villar, 27: el bajo.
San Francisco núm. 30: el bajo.
Rúa del Villar, 32, el piso 3.º
Santa Clara: el horno.
Troya número 8: el piso 2.º
Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Cua del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA
Avenida de Rajoy núm. 12
Azabachería, núm. 5
Bonaval, número 4.
Callejón de Jerusalén, núm. 8
Caramoña núm. 12, con huerta
Cuesta Nueva núm. 47
Gelmírez, número 16
Entregaleras, la casa núm. 4.
Huertas, número 39.
Pejigo de Abajo números 31 y 33
Rúa de San Pedro, núm 3
Rúa de San Pedro, número 37
Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100
Rúa del Villar, núm 31
Ruedas, número 9
Rapa da Folla, números 18 y 21
San Antonio, número 15
Santa Clara, número 19
Santa Cristina, números 13 y 15
Travesía del Franco núm. 3
Virgen de la Cerca núm. 1 (Accesorio Plaza del Matadero núm. 8

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

VENTA
Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.
Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Juan Trillo
-PRACTICANTE
Rúa del Villar, 57, bajo

LA VASCO-NAVARRA
S. A. DE SEGUROS
Fundada en el año 1900
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

OPERACIONES QUE REALIZA:
Ramo de Accidentes:
Seguros sobre accidentes de Trabajo.
Seguros individuales de accidentes personales.
Seguros de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc.
Ramo de Incendios:
Seguros de incendios de edificios, cosechas y toda clase.
SUBDELEGADO EN SANTIAGO: D. AMANCIO GOMEZ ROZAS
RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340

Gran Tintorería España
Supera en perfección.
Supera en rapidez.
Supera en precios reducidos.
Super en todo.

EL ARTE
Fábrica de ataúdes y arcas
DE
GREGORIO VILLABRAMOS SÁNCHEZ
Calle Montero Ríos. Teléfono 1949
SANTIAGO
Espléndido surtido, y al alcance de todas las fortunas.
Más barato, nadie.

Venta voluntaria
Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.
De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

TRASPASO
Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.
Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

VENTA
Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.
Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Se vende
En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.
Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

CARBONES
GALLETA y OOK para cocinas.
ANTRACITAS para calefacciones.
ORUJO para braseros.
SA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
Pedidos a:
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)
Carrera del Conde número 18
Teléfonos 1214 y 1714
y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta de casas
Se hace de la número 18 del Preguntorio, compuesta de un bajo comercial, tres pisos altos y un abohardillado, y la número 2 del Pejigo de Abajo, con su huerta unida.
Para informes, su propietario GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa núm. 8 de Entremurallas. En la misma darán razón.

Gran Tintorería España
Supera en perfección.
Supera en rapidez.
Supera en precios reducidos.
Super en todo.

Gran Café Suizo
PALACIO DE LOS VARIETTES
El día 18 harán su presentación las
Hermanas Morán

RISA
COMICIDAD
COMEDIAS
PRINCIPAL

Sale del horno gris de la jornada el día, en polvo y en sudor cubierto, y va a bañarse al cristalino puerto del agua del crepúsculo violada.

Luego, esponjas que empapan la negrura de la noche, los árboles y montes la superficie aclaran de los cielos, Toda diaphanidad la noche pura, abre sus constelados horizontes

DE LA SIERRA

(CONTINUACIÓN)

a este soplo febril de mis anhelos...

X

¡Claridad de la luz que hay en la noche donde riegan sus almas las estrellas! ¡Quién pudiera perderse en el derroche

que esparce diamantinas tus centellas, clavando el pecho vivo — como un broche doliente — en la ilusión que mana de ellas...!

XI

Vertiente septentrional,

¿qué evocas?
A veces, un revuelo de la brisa del mar parece que acaricia y humedece tus rocas... El ardor, a la espalda, del seco mediodía, y delante, grumosa, la llanura plomiza que envuelve vaporosa sábana, de aire azul marino, húmeda y fría;

José María SEMPRUN GARRER.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo. a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO CASERO -- EL MEJOR PARA LOS INFLAMADOS DE LA PIEL
PASTILLA de venta. 080 céntos Grande 1,25. Pedidos: Edif. de E. Chávarri Alcalá 12, Madrid De venta Farmacias Parroquia y Droguerías